

## **INFORME EVALUACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 - 2024**

La política nacional de rendición de cuentas se adoptó mediante el CONPES 3654 de 2010, con el fin de "fomentar el diálogo y la retroalimentación entre las entidades del Estado y los ciudadanos; para lo cual, las entidades no deben sólo informar, sino también explicar y justificar la gestión pública". En cumplimiento del ejercicio de Rendición de Cuentas 2023 - 2024 realizado por la Superintendencia de la Economía Solidaria, y como parte de los mecanismos de diálogo y participación ciudadana adoptados por la Entidad; se llevó a cabo el 05 de diciembre de 2024, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en la ciudad de Barranquilla – Atlántico. Esta audiencia se realizó de manera presencial y fue transmitida desde el canal de YouTube de la entidad.

El presente informe, contiene información relacionada con la etapa de preparación y desarrollo de la audiencia pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la Superintendencia de Economía Solidaria en el periodo 2023-2024.

El informe abordará aspectos como actividades correspondientes a la convocatoria de la audiencia pública, temática abordada para el desarrollo de esta y los resultados reflejados en preguntas y respuestas como resultado de la jornada.



## 1. PREPARACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS 2023-2024.

### 1.1 Actividades de convocatoria para audiencia de Rendición de Cuentas

Frente a las actividades que se presentaron antes y durante la convocatoria fueron para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023-2024, fueron las siguientes:

- Se realizó una sesión con el equipo líder de rendición de cuentas, en el mes de noviembre, con el propósito de establecer la metodología de convocatoria para la audiencia.
- Se establece la necesidad de realizar la convocatoria mediante un formulario (FORMS) que proporciona la herramienta de google, buscando de esta manera recoger la información en tiempo real y asimismo las estadísticas de convocatoria. <https://forms.gle/rzGaNAwMvEtyzimY9>
- Con el grupo de comunicaciones y la OAPS se realiza la revisión del esquema del formulario descrito anteriormente y asimismo la invitación a la audiencia.
- Dentro del esquema de invitación, el grupo comunicaciones diseñó una invitación especial que iba dirigida para las entidades del gobierno y entes de control que fueron remitidas mediante correos masivos de los cuales fueron enviados en 3 diferentes fechas: el primero fue el 8 de noviembre, el segundo, 27 de noviembre y el último correo corresponde al envío del link de la transmisión que se remitió el 4 de diciembre a quienes se inscribieron.



**Audiencia Pública**  
**RENDICIÓN DE CUENTAS**  
2023 - 2024

Diálogo desde los Territorios  
para Comunidades y Sectores de la Economía Solidaria

Supersolidaria

Apoya  

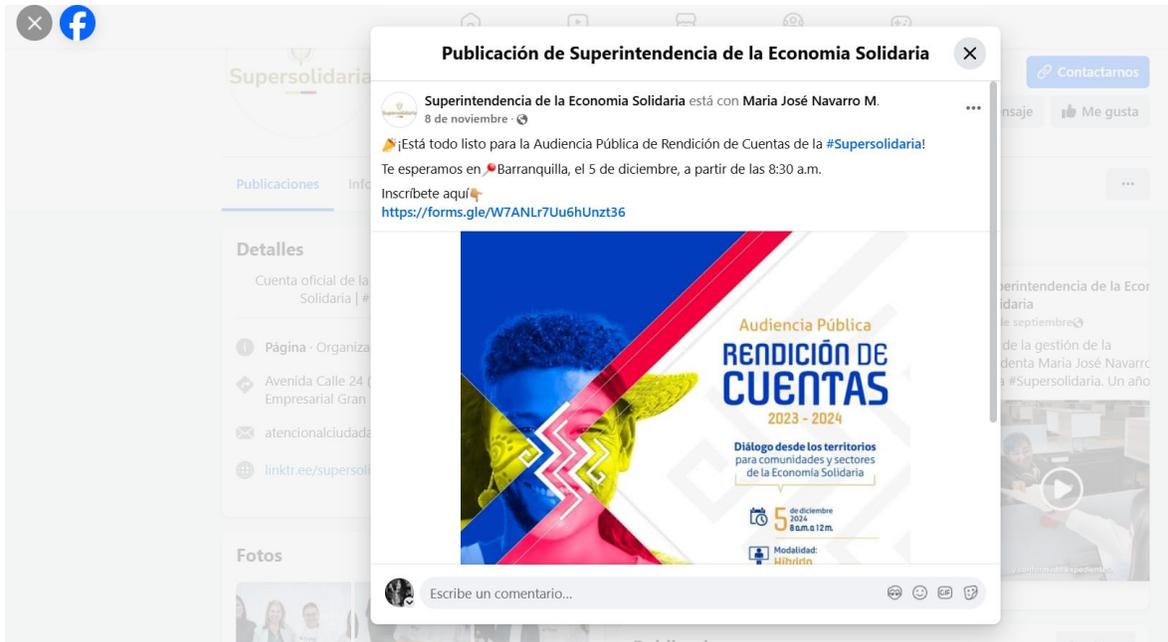
5 de diciembre 2024  
8 a.m. a 12 m.

Modalidad:  
**Híbrida**

Galería  
Plaza de La Paz  
Cl. 53 #46-07, Nte.  
Centro Histórico,  
Barranquilla, Atlántico

A continuación, se relacionan las evidencias de publicación a la convocatoria en cada uno de los medios habilitados por la SES:

- **Facebook**



- **LinkedIn**



## INFORME EVALUACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 - 2024



### Publicación de Superintendencia de la Economía Solidaria

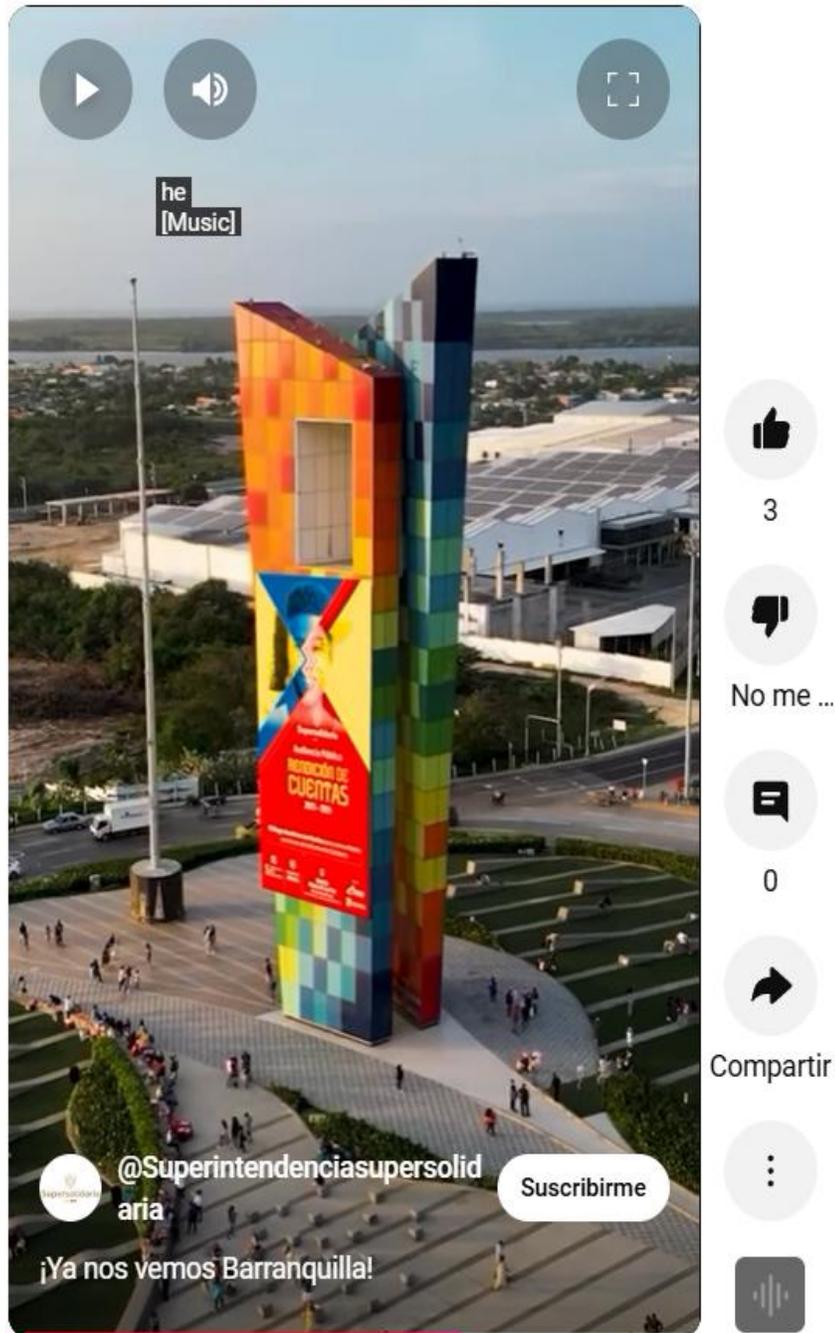
**Superintendencia de la Economía Solidaria**  
4711 seguidores  
4 semanas

🚀 ¡Úmate a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la [#Supersolidaria](#)! Una oportunidad para descubrir cómo estamos revolucionando el sector solidario a través de la supervisión ¡Te esperamos en Barranquilla!

📅 5 de diciembre.  
🕒 8 a.m.  
📍 Galería Plaza de la Paz.  
📺 Transmisión en vivo por el canal de YouTube.

Inscríbete aquí 📌  
<https://lnkd.in/eaRWnxCv>

- **Youtube**



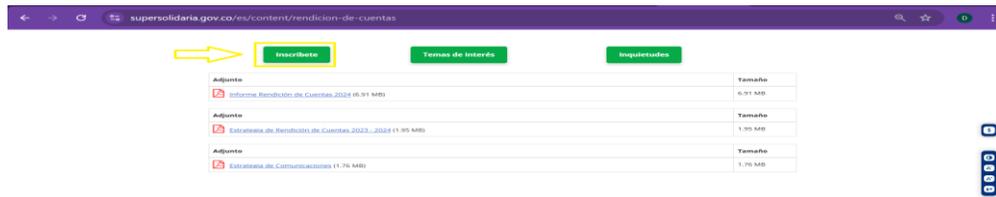
[https://youtube.com/shorts/A5\\_JP5JbfEo?feature=shared](https://youtube.com/shorts/A5_JP5JbfEo?feature=shared)

- **Página web**

## Invitación



## Inscripción a la convocatoria



## Instagram



## **1.2 Encuesta de cobertura para audiencia Rendición de Cuentas**

Como resultado de la convocatoria a la audiencia pública de rendición de cuentas, se establece que de manera presencial asistieron 117 personas.

Por otro lado, frente a los participantes que ingresaron de manera virtual al evento mediante la transmisión por el canal de YouTube, se logró evidenciar que en cuanto a la participación estuvo fluctuante y en promedio se presentaron 70 personas. Ahora bien, pese a que se compartió el link de listado de asistencia, solo 30 personas lo diligenciaron.

## **1.3 Invitación a audiencia de Rendición de Cuentas**

En cuanto al proceso de divulgación de la invitación pública, la Supersolidaria haciendo uso de las bases de datos recopiladas, realizando el envío de invitación mediante correo electrónico masivo como se indicó en puntos anteriores. Así mismo, la Supersolidaria realizó seguimiento y por tanto reitero invitaciones buscando aumentar el número de asistentes, tanto virtuales como presenciales realizando llamadas directas e impulsando la invitación a los correos que fueron indicados en el seguimiento telefónico.

Por otro lado, se contó con el apoyo de la Cámara de Comercio de Barranquilla con el registro y divulgación del evento, con el fin de generar un mayor alcance regional y facilitar temas logísticos.

## **1.4 Proceso de inscripción a audiencia de Rendición de Cuentas**

Para el proceso de inscripción a la audiencia se llevaron a cabo las siguientes actividades

- Se establece la necesidad de realizar la convocatoria mediante un formulario (FORMS) que proporciona la herramienta de google, buscando de esta manera recoger la información en tiempo real y asimismo las estadísticas de convocatoria.
- Con el grupo de comunicaciones y la OAPS se realiza la revisión del esquema del formulario descrito anteriormente y asimismo la invitación a la audiencia.
- Dentro del esquema de invitación, el grupo comunicaciones diseñó una invitación especial que iba dirigida para las entidades del gobierno y entes de control que fueron remitidas mediante correos masivos de los cuales fueron enviados en 3 diferentes fechas: el primero fue el 8 de noviembre, el segundo, 27 de noviembre y el último correo corresponde al envío del link de la transmisión que se remitió el 4 de diciembre a quienes se inscribieron.

- Asimismo, la OAPS dispuso una persona quien apoyó mediante seguimiento telefónico, la inscripción de las personas y también el diligenciamiento del formulario de inscripción.
- Durante la audiencia pública in situ, la Cámara de comercio de Barranquilla apoyó en el registro de asistentes donde se dispuso una mesa para este primer ejercicio de apertura al evento.
- Ahora bien, para las personas que se conectaron mediante transmisión en vivo por Youtube, se remitió el link de listado en diferentes momentos de la presentación para que por este medio se compilara la información de las personas conectadas; se debe tener en cuenta que como se indicó en el punto 1.2, pese a que se compartió el link de listado de asistencia, solo 30 personas lo diligenciaron

## **2. CONSULTA DE TEMAS DE INTERÉS**

### **2.1 Temática definida para el desarrollo de audiencia Rendición de Cuentas**

Con base en los resultados obtenidos en las encuestas "Consulta: temas de interés sobre la Audiencia Pública de Rendición de cuentas 2023-2024" que se compartió de manera externa y "Temas relevantes de interés por dependencia RDC", se estableció un listado de temas priorizados; con el análisis de estos resultados, se presentó una propuesta de temas a la Superintendente, quien por lineamiento definió tanto los temas, como la metodología de presentación de resultados que debían abordarse en este espacio público.

El formulario que fue usado para recoger la información de interés fue el siguiente:

**Consulta: temas de interés sobre la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023 – 2024:** <https://forms.gle/q885DjG5gUPnvfsx7>

Teniendo en cuenta los resultados de la consulta, se preparó una propuesta de temáticas a abordar para la aprobación de la Superintendente, y con ello un borrador de agenda que comprendiera los temas escogidos.

La OAPS propuso un proyecto de agenda que fue presentado a la Superintendente para su validación y con ello, se realizó una sesión de trabajo entre el grupo de comunicaciones, el grupo de analítica de Datos y la OAPS con el fin de establecer las presentaciones y videos para este espacio.

Así las cosas, se estableció la siguiente metodología

**Presentación de Video (Mabel)**

Video que con los principales logros de la entidad durante el periodo (2023-2024)

**Presentación Superintendente (Mabel)**

Presentación magistral sobre los resultados de la superintendencia (2023-2024). (Superintendente)

**Presentación de Video Analítica (Mabel)**

Este video tendrá la intervención de Eduard (3 min)

**Presentación ppt introducción a a la Delegada Beatriz (Mabel)**

La delegatura financiera hará intervención y presentará su tema

**Presentación de Video (Mabel)**

Video que con los principales logros de la Secretaria General y la OAPS (2023-2024)

**Presentación ppt introducción a a la Delegada Jhanielia (Mabel)**

La delegatura asociativa hará intervención y presentará su tema

**Presentación de Video (Mabel)**

Video de eventos en territorio

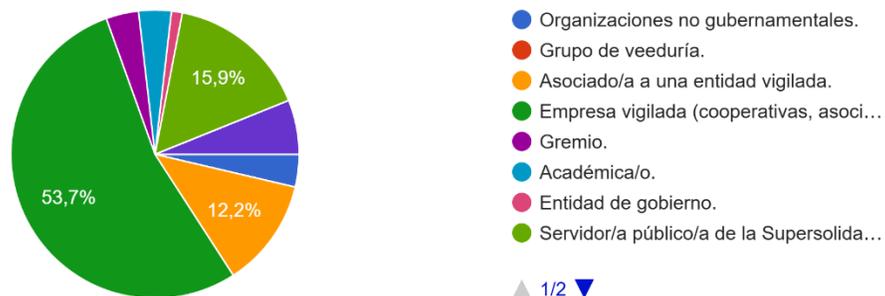
**Dar paso al espacio de preguntas (Mabel)**

**Cierre de Rendición de Cuentas** (muestra cultural y almuerzo)

Para el desarrollo de los insumos enunciados, se solicitó una versión preliminar de la información requerida en el desarrollo de la audiencia a las oficinas involucradas. Solicitud mediante la cual las áreas involucradas realizan el envío de la información, con el fin de ser graficadas en una versión preliminar por parte del grupo de comunicaciones y el grupo de analítica de datos de la entidad.

Por último, con el objetivo de establecer la versión final de estas herramientas de apoyo con datos concretos y claves, compuestas de un desarrollo visual adecuado, el Grupo de Analítica de Datos está realizando las últimas modificaciones. Estos ajustes se adjuntan al presente informe como insumos finales, permitiendo su visualización en el desarrollo del evento.

La encuesta de temas de interés permitió clasificar los grupos de valor e interés así:



Fuente: Elaboración propia

Los temas de mayor interés ciudadano, de acuerdo con los temas propuestos, en la encuesta fueron:

1. Nuevo marco integral de supervisión
2. Aporte del sector solidario a los objetivos de desarrollo sostenible
3. Análisis de datos
4. Proyección a mediano y largo plazo de las SES e impacto a la gestión
5. Balance social
6. Marco normativo organizaciones solidarias vigiladas
7. Reporte de estados financieros
8. Cumplimiento metas
9. Tecnologías de la Información – Sistema misional
10. Contratación

### **3. EJECUCIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS 2023-2024.**

La Rendición de cuentas se llevó a cabo el jueves, 05 de diciembre de 2024, de manera presencial en Barranquilla – Atlántico en Galería Plaza de la PAZ. La transmisión inicio a las 10:00 a.m. y contó con una participación presencial de 117 participantes registrados y virtual de 70 usuarios aproximadamente conectados, por el canal de YouTube: <https://youtu.be/dFK81F JiD0>.

Es importante resaltar que como mecanismo de inclusión de diferentes grupos poblaciones al proceso de rendición de cuentas, se contó con un traductor de lenguaje de señas para la inclusión de personas con discapacidad auditiva.



La audiencia estuvo presidida por la Superintendente Dra. María José Navarro Muñoz, estuvo por el equipo directivo de la entidad.



### 3.1 Agenda establecida para audiencia de Rendición de Cuentas -

En lo que respecta al contenido establecido para la audiencia de Rendición de cuentas, y luego del desarrollo de mesas de trabajo con los líderes del proceso, se establece la agenda final de acuerdo con lo acordado:

Tabla 2. Agenda Audiencia Rendición de Cuentas 2023-2024.

Hora	Descripción
7:30 a 8:30 a.m.	Registro de los asistentes
8:30 a.m a 8:45 a.m.	<b>Apertura del Evento (Mabel)</b>
	Moderador da la bienvenida y hace una introducción del espacio y da paso al video inicial que siempre se pone (1 min)
8:45 am a 9:00 a.m	<b>Instalación del evento</b>
	Gobernador del Atlántico - Eduardo Verano de la Rosa
9:00 a.m a 9:50 a.m.	<b>Presentación de Video (Mabel)</b>
	Video que con los principales logros de la entidad durante el periodo (2023-2024)
	<b>Presentación Superintendente (Mabel)</b>
	Presentación magistral sobre los resultados de la superintendencia (2023-2024). (Superintendente)
9:50 a 10:00 a.m.	<b>Presentación de Video Analítica (Mabel)</b>
	Este video tendrá la intervención de Eduard (3 min)
10:00 a 10:20 a.m.	<b>Presentación ppt introducción a a la Delegada Beatriz (Mabel)</b>
	La delegatura financiera hará intervención y presentará su tema
10:20 a 10:35 a.m.	<b>Presentación de Video (Mabel)</b>
	Video que con los principales logros de la Secretaria General y la OAPS (2023-2024)
10:35 a 11:00 a.m.	<b>Presentación ppt introducción a la Delegada Jhaniela (Mabel)</b>

Hora	Descripción
	La delegatura asociativa hará intervención y presentará su tema
11:00 a 11:30 p.m	<b>Presentación de Video (Mabel)</b>
	Video de eventos en territorio
	<b>Dar paso al espacio de preguntas (Mabel)</b>
11:30 a 12:00 p.m.	<b>Cierre de Rendición de Cuentas</b> (muestra cultural y almuerzo)

Fuente: Elaboración propia Superintendencia de Economía Solidaria

### **3.2 Observaciones presentadas en audiencia de Rendición de Cuentas**

Durante el desarrollo de la audiencia se recibieron las siguientes observaciones que se consideran como un reconocimiento a los funcionarios de la Superintendencia en el siguiente sentido:

- *"Reconocimiento a los Funcionarios de la Superintendencia de Economía Solidaria, quienes realizan las visitas, jefes, intendentes, Superintendente, que en un trabajo articulado se evaluó el comportamiento de la cooperativa que se encontraba en un instituto de salvamento y dados unos comportamientos técnicos y objetivos, levantó la medida haciendo que la cooperativa abra el vínculo y ahora esté pensando en acompañar proyectos productivos en especial los que tienen que ver con el agro y el café."*
- *Realiza intervención la Cooperativa del Cauca indicando "cuentan con 46 años de vida jurídica y presencia en 42 municipios, siendo partícipes en la rendición de cuentas de la Supersolidaria ya que está en el ejercicio de transformar la cooperativa que actualmente cuenta con una naturaleza de aporte y crédito, a ser una cooperativa de ahorro y crédito, estando 11 años en el ejercicio."*

*Junto con la doctora Maria Jose y sus delegaturas, se han aperturado las puertas y se ha empezado a cumplir con los requisitos rigurosos establecidos en la circular básica jurídica y financiera. Así mismo, se ha estipulado que el 14 de diciembre se realizará la audiencia para tener el proyecto de estatuto que permita adelantar el proceso, para luego radicarse como tal"*

- *Se presenta observación indicando que "No se puede generalizar a las cooperativas reconociéndose con malas prácticas". Así mismo, se resalta la importancia de resaltar la función de las cooperativas multiactivas de*

*aporte y crédito. Existe una cooperativa Multiactiva de aporte y crédito, por lo que se invita a asesorarse y averiguar si la cooperativa está funcionando de forma correcta antes de generalizar.*

- *Por último, se indica que hay que trabajar en la formación para las personas que se quieren relacionar o crear cooperativas.*

Así mismo, se identificaron dentro del chat de la transmisión en Youtube de la audiencia pública algunas observaciones y afirmaciones asociadas a:

- Cooperativa MIR y la situación originada con esta
- Caso Constructora Cosmos
- La supervisión cercana en los territorios.
- No hay garantías para quienes se afilian a las cooperativas.

En referencia a la encuesta de satisfacción que sigue activa hasta el 31 de diciembre de 2024, se indica que hasta el momento se han recibido 24 respuestas a dicha encuesta, que fue enviada a los asistentes posterior a la realización del evento.

En relación con la pregunta *¿Tiene algún comentario o recomendación?*, se recibieron 19 respuestas de las cuales 15 fueron comentarios y/o recomendaciones y se recibieron cuatro preguntas todas acerca del proceso de liquidación de la cooperativa MIR.

Las recomendaciones y/o comentarios recibidos son:

- Muchas gracias por la invitación
- Qué amplíen los canales de comunicación.
- Se tocó los temas para las rendiciones
- Convocatoria con antelación para participar en cualquier evento o recomendación
- Seguir abordando temas así positivos para que nos colaboren en la devolución de nuestros dineros
- Agilicen Procesos
- Qué sea de conocimiento público
- Tener más cabildos abierto con la comunidad y afectados de actos de corrupción
- Más información sobre los procesos que se van realizando ya que la desinformación fue demasiado.
- Puntualidad

- La asistencia de manera presencial la considero muy pobre, poca participación de las entidades de la región caribe en este caso, pienso que estos eventos deberían interesar un poco más a las entidades vigiladas.
- Iniciar con puntualidad
- Insistir en que solo se refieren al cumplimiento de normas de la legislación cooperativa colombiana vigente. Importante aclarar lo de entidades financieras cooperativas y la Solidaridad descartada en el concepto de Fondo de Empleados. (Hay en Europa una figura denominada Cooperativa de empleados)
- Qué los participantes manifiesten incomodidades en la aplicación de las normas en las entidades pequeñas
- Excelente personal en sus exposiciones

Referente a los 4 restantes, corresponden a preguntas asociadas a:

- ¿Cómo va el proceso de liquidación de la cooperativa Mir?
- ¿Cómo ha afectado el caso de la cooperativa Mir a sus asociados? y ¿Cuál será el proceso de garantía de devolución de los dineros invertidos?
- ¿Qué pasará con los dineros incautados y embargados por la Supersolidaria hacia las personas que éramos asociados en esta cooperativa MIR?
- ¿Qué tan pronto se darán respuestas positivas e información de fechas de devolución monetaria?

### **3.3 Preguntas realizadas en el marco de audiencia de Rendición de Cuentas**

La Superintendencia como parte de los mecanismos de participación ciudadana, habilitó un formulario con el propósito de compilar todas aquellas preguntas que la ciudadanía tenga sobre la gestión realizada en el periodo de esta Audiencia, con el fin de dar respuesta en este espacio. El link que se dispuso para esta acción fue:

<https://forms.gle/WT5zCB6YzeDnGGtz6>

No obstante, como resultado del diligenciamiento de este formulario, se recibió una respuesta del señor Antonio José Ordóñez Cerón indicando "*Muy buena gestión*", por tanto, no se consolidó un listado de preguntas originadas por este medio.

Por otra parte, es preciso indicar que durante el evento se presentaron preguntas que fueron contestadas en su totalidad y de forma satisfactoria dentro de la misma audiencia.

Dentro de las preguntas presentadas fueron:

**1. ¿Qué ha pasado con la cooperativa MIR y qué estrategia ha realizado la Superintendencia para mitigar los efectos en los asociados?**

**Respuesta:** La cooperativa COMIR estuvo en un proceso de toma de posesión genérica para diagnóstico, la agencia especial presentó informe acerca del estado de los activos y pasivos de la cooperativa, también en una acción articulada con la Superintendencia de Sociedades se pudo determinar que la cooperativa en asocio con una sociedad comercial estuvo captando ahorros sin autorización y esto conlleva todas las medidas administrativas establecidas en la ley. Actualmente la agencia especial se encuentra culminando la determinación de activos y pasivos para poder determinar las medidas indemnizatoria para las personas que pudieron haber sido víctimas de la figura

**2. La ruta solidaria por la paz ha pasado por varias regiones del país, pero ¿continuará en el año 2025?**

**Respuesta:** Si continuara, pero con un enfoque virtual por restricción presupuestales, lo que no significa que sea negativo sino positivo para ampliar la cobertura y capacidad de llegar a más territorios y organizaciones. Este año hicimos jornada de ruta solidaria virtual en los llanos orientales, obteniendo una participación activa, proyectándonos de la misma manera para el 2025.

**3. ¿Cuál es la política de la Superintendencia frente a la toma de posesión?**

**Respuesta:** La audiencia se ha basado en el ejercicio de supervisión preventiva, teniendo como foco en la administración, estrategias dirigidas a no tener que llegar a la medida de toma de decisión. Alrededor se tejen las reuniones, la ruta solidaria por la paz y lo relacionado con un ajuste la oferta institucional de la Superintendencia y además con un mejoramiento en lo relacionado con institutos de salvamento, siendo medidas que se pueden tomar antes de la toma de posesión y que busca que se subsane las posibles causales que puedan derivar en una toma de posesión.

Estamos trabajando en una guía que indique con claridad el momento de la aplicación de medidas, tiempo, forma y orden, se busca indicar cual es el paso a paso para la Superintendencia y cuál es el momento para entrar con medidas de intervención forzosa administrativa como lo es la toma de posesión diagnóstico para administrar o liquidar de acuerdo con el escenario

**4. ¿Qué papel juega la Superintendencia de Vigilancia para las cooperativas que cobran intereses elevados a los pensionados en esta parte del país y Colombia?**

**Respuesta:** Se aclara que la superintendencia no puede entrar a indicar a las cooperativas cuál es el interés que debería manejar para sus productos financieros, haciendo parte de la autonomía. Pero si tienen un límite, siendo la tasa de usura que fija superintendencia financiera.

Toda la discusión que hay alrededor de los posibles cobros que rayan con la tasa de usura que fija la superintendencia financiera de Colombia está relacionado con los derechos que tienen los consumidores financieros solidarios, lo que hacemos es informar a la SIC y también elaborar ese tipo de casos relacionados con las quejas que lleguen porque va a ser un alertamiento alrededor de los riesgos legales para esas cooperativas.

La labor de la Superintendencia de Economía Solidaria es poner atención midiendo ese tipo de quejas como un riesgo legal para esa cooperativa y entrar a actuar de la mano con la Superintendencia de Industria y Comercio.

Así mismo, se resalta que se requiere instaurar las quejas siendo esto fundamental para actuar e intervenir en la medida que tenemos los datos de cooperativa que raya en la tasa de usura o retienen documentos de los pensionados.

**5. ¿En la ciudad de Barranquilla a quien se puede ubicar para el desarrollo y orientación de temas en específico?**

**Respuesta:** Se aclara que nosotros hacemos supervisión y así mismo hay una entidad especializada en el fomento de la economía solidaria...

**6. La que vigila los préstamos y que las cooperativas tengan que estar adscritas y cumplir su reglamento, siendo ese el papel de la Supersolidaria. Se resalta que no hay que denunciar las cooperativas que cobran intereses altos, cuando todas son abusivas con estos valores cobrados. Las personas que estaban pensionadas ya no tienen pensión**

porque se la llevan las cooperativas. En Barranquilla había unas 7000 cooperativas, y solamente había una sola cooperativa inscrita en la superintendencia de economía solidaria. Vuelve a reiterar la pregunta "

**Respuesta:** En el atlántico hay cooperativas muy serias y juiciosas, sin embargo, es muy importante revisar antes de depositar ahorros que las mismas estén autorizadas para captar ahorros, pues hay muchas figuras que no cumplen con los requisitos formales de ser una cooperativa.

Es importante reconocer las prácticas erróneas. La Supersolidaria se compromete a poder revisar que cooperativas en particular cuentan con malas prácticas siempre y cuando se cuente con los datos básicos de las mismas, siendo nosotros puente para llevar estas denuncias para ser vistas de la mano con la Superintendencia solidaria.

Para mayor claridad y entendimiento de las preguntas y sus respuestas, se sugiere la revisión de la grabación de la Audiencia Pública en el siguiente link:

[https://www.youtube.com/watch?v=dFK81F\\_JiD0&t=1s](https://www.youtube.com/watch?v=dFK81F_JiD0&t=1s)

### **3.4 Respuestas a la ciudadanía en el marco de la audiencia de rendición de cuentas**

Tal y como se indicó en el punto 2.3, en el marco de la audiencia pública de rendición de cuentas se dieron las respuestas indicadas en el punto en mención, sin embargo, dada la discusión que surgió en cada una de las preguntas con sus respuestas, se incluye un resumen de la respuesta, por lo cual se sugiere la revisión de la grabación de la Audiencia Pública en el siguiente link:

[https://www.youtube.com/watch?v=dFK81F\\_JiD0&t=1s](https://www.youtube.com/watch?v=dFK81F_JiD0&t=1s)

## **4. REGISTRO FOTOGRÁFICO**





**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS**  
Fecha elaboración: 30 de diciembre de 2024